

<http://www.rree.go.cr/Resumen-Ejecutivo-AL.html>

*Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Despacho de la Viceministra*

**Resumen Ejecutivo de los Organizadores
Conferencia sobre Armas Pequeñas y Livianas en Centroamérica:
Dimensiones del control y la regulación del tráfico de armas para
implementar el Programa de Acción de las Naciones Unidas
San José, Costa Rica, Diciembre 3-5, 2001**

1. La Conferencia sobre Armas Pequeñas y livianas en Centroamérica: Dimensiones del control y la regulación del tráfico de armas para implementar el Programa de Acción de las Naciones Unidas, tuvo lugar en San José, Costa Rica del 3 al 5 de diciembre de 2001. El seminario fue auspiciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica, co-auspiciado por los gobiernos de Finlandia y Canadá, con la cooperación de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano. Fue co-presidido por Elayne Whyte, Vice-ministra de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Su Excelencia Inger Hirvela-López Embajadora de Finlandia, Denis Chouinard, Director y Jefe de Investigación de la División de Desarme, Control y no proliferación de armas, del Departamento de Relaciones y Comercio Internacional del Gobierno de Canadá y Lara Blanco, Directora Ejecutiva de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.
2. Al Seminario asistieron los distinguidos representantes de Bélgica, Canadá, Colombia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Finlandia, Francia, Alemania, Gran Bretaña, Representante del Vaticano, Honduras, Italia, Nicaragua, Noruega, Panamá, España, Suiza, los Estados Unidos de América, y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Además se contó con la presencia de los siguientes entes gubernamentales: organismos aduaneros, el Secretario Regional de la Asociación de Jefes de Policía Nacional, la Academia Nacional de Policía, y representantes de la administración tributaria de Centroamérica. También asistieron las siguientes organizaciones no gubernamentales: la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, el Servicio de Paz y Justicia de Panamá (SERPAJ), el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLADS), el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH), Amnistía Internacional, el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP), Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IEPADES), Comité Internacional de la Cruz Roja, la Fundación para la Aplicación de Estudios del Derecho, el Swedish Fellowship for Reconciliation (SWEFOR). Representantes de la Administración Tributaria de Centroamérica, el Centro de Investigación e Información en Desarrollo (CIID), y el ILANUD.
3. Su excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores Roberto Rojas inició la Conferencia. El Ministro señaló que la Conferencia sobre Armas Pequeñas y livianas en Centroamérica: Dimensiones del control y la regulación del tráfico de armas para implementar el Programa de Acción de las Naciones Unidas, era una importante oportunidad para promover el respeto a la vida humana a través de la paz, el desarme, el desarrollo, la educación y la acción de la sociedad civil. Señaló además que los intentos

de reducir la cantidad de armas en circulación deben ser acompañados por proyectos de desarrollo social. Estos programas deben ser incluidos en todo acuerdo de paz con el fin de mejorar la confianza y el respeto mutuo entre el gobierno y la sociedad civil. Su Excelencia Inger Hirvela - López, Embajadora de Finlandia en Centroamérica y Haití, contribuyó a la inauguración del evento enfatizando en la necesidad de reducir, recolectar y destruir las armas pequeñas y livianas como una precondition para el desarrollo de los países en vías de desarrollo. Su Excelencia Louise Léger, Embajadora de Canadá en Costa Rica, hizo su aporte afirmando que el Estado de Canadá promueve y aboga por un análisis comprensivo de los problemas relacionados con las armas pequeñas y livianas, y la necesidad de lidiar tanto con los aspectos lícitos como ilícitos de la transferencia de armas. La señora Lara Blanco, Directora Ejecutiva de la Fundación Arias, afirmó que en el tema de la proliferación de armas de fuego se deben establecer regulaciones más fuertes para el control de las transferencias. Resaltó además el papel que la sociedad civil puede jugar como colaboradora para fortalecer el contexto regional en el tema. Asimismo, hizo referencia a las responsabilidades de los estados con respecto al control y uso de las armas pequeñas y livianas así como la necesidad de mejorar la legislación centroamericana en este campo.

4. El primer panel, titulado: Armas Pequeñas y livianas en Centroamérica, una sinopsis, fue moderado por la Vice-Canciller costarricense Elayne Whyte, quien estuvo acompañada por los siguientes panelistas: Su Excelencia el Embajador de Colombia, Camilo Reyes, Excanciller de ese país y Presidente de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas y Livianas en todos sus aspectos, el señor Tomás Arita, Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras y Vice-Presidente Pro Témporte de la Comisión de Seguridad del SICA; Raúl Carvajal, Asesor Legal de la Dirección General de Armamento del Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica y Ana Yancy Espinoza, Oficial de Programas del Programa de Desarme, Desmilitarización y Seguridad Humana de la Fundación Arias.

5. El Embajador Reyes, Presidente de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas y Livianas en todos sus aspectos, presentó el Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, emanado de dicha Conferencia, y afirmó que mediante la puesta en práctica de leyes nacionales y acuerdos regionales, los estados pueden contribuir a la solución del problema de la proliferación de armas a nivel internacional. Sin embargo indicó también que este proceso requiere además de la cooperación y la coordinación entre los estados. El Embajador Reyes subrayó la importancia de la creación de comisiones nacionales y la inclusión del papel de la sociedad civil. Sugirió también la incorporación del aspecto de género y el importante papel que juega la mujer en este contexto. Las mujeres y los niños representan el ochenta por ciento de las víctimas totales de las armas de fuego. El señor Tomás Arita, Viceministro de Relaciones Exteriores de Honduras, y Presidente Pro Témporte de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, anotó en su presentación que la Comisión ha desarrollado un plan para controlar la recolección y la destrucción de armas pequeñas y livianas en la región. El señor Arita resaltó el papel de la sociedad civil en este campo. El señor Raúl Carvajal, Asesor Legal de la dirección general de Armamento del Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica, subrayó la

necesidad de crear puntos únicos de contacto a nivel nacional, así como la necesidad de armonizar la legislación en el tema de las armas de fuego. La proliferación de armas de fuego en Centroamérica es un resultado de la explosión en la disponibilidad de armas desde el fin de los conflictos en la región. También enfatizó la necesidad de mejorar la coordinación a nivel nacional en este campo para evitar la innecesaria duplicidad de funciones. La señora Ana Yancy Espinoza del Programa de Desarme, Desmilitarización y Seguridad Humana de la Fundación Arias, se refirió a las conclusiones de un estudio comparativo regional que toma como punto de partida las Constituciones Políticas, legislaciones, reglamentos y estatutos vigentes en materia de armas en Centroamérica. La señora Espinoza destacó los aspectos que deben armonizarse en la legislación centroamericana, incluyendo aspectos tales como una definición de armas pequeñas y livianas, definiciones de calibres, mecanismos y procedimientos.

6. El Segundo Panel se tituló: Dimensiones del Control y la regulación de la adquisición y uso de las armas livianas: perspectivas de la cooperación regional, y estuvo moderado por Denis Chouinard, Director y Jefe de Investigación del Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, y fue acompañado en el panel por el señor Juan Carlos Barahona del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas INCAE, el señor Augusto Cotto Castaneda, Secretario Regional de la Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica y el señor Carlos Walker, Oficial de Programas del Programa de Desarme, Desmilitarización y Seguridad Humana de la Fundación Arias.

7. El señor Juan Carlos Barahona del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, indicó la necesidad de poner en práctica un nuevo modelo aduanero para incrementar la capacidad y eficiencia en los procedimientos aduaneros. Este nuevo modelo permitiría utilizar los recursos en una mejor aplicación de la ley. Anotó además que debe crearse un sistema que permita la fácil identificación de las mercancías ilícitas. El señor Augusto Cotto, Secretario Regional de la Asociación de Jefes de Policía de Centroamérica hizo un llamado a una mayor cooperación entre las agencias de policía existentes y a desarrollar procesos avanzados para el intercambio de información. El señor Carlos Walker, Oficial de Programas de la Fundación Arias, concluyó el panel haciendo énfasis en la importancia de las leyes humanitarias en el contexto de la Convención Marco para la Transferencia de Armas de Fuego. El anotó que este instrumento debe ayudar a incluir el concepto de Seguridad Humana en la visión de los estados, y analizó el concepto de las transferencias lícitas de armas. En el contexto de las dimensiones de este panel, muchos participantes hicieron referencia a la proliferación de las empresas privadas de seguridad.

8. El Tercer Panel titulado: El enfoque de la cooperación en relación con el combate de la proliferación de armas de fuego, fue moderado por Noemi Baruch, Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica. Los panelistas fueron la Embajadora de Finlandia para Centroamérica y Haití Inger Hirvela-López; el señor David Pimm, Analista Político del Centro Canadiense de Armas de Fuego, del Departamento de Justicia de Canadá, y Clive Law, de la División de Control de Exportaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Canadá.

9. La Embajadora de Finlandia para Centroamérica y Haití, Inger Hirvela-López, se refirió en su presentación a la necesidad de aumentar el control y el monitoreo por parte de los gobiernos hacia las armas pequeñas y livianas para contribuir al desarrollo y la seguridad humana en Centroamérica. Esto puede ser alcanzado mediante la educación, la capacitación y las campañas de concientización. El señor David Pimm, Analista Político del Centro Canadiense de Armas de Fuego, del Departamento de Justicia de Canadá, afirmó que las mujeres deben integrarse en forma más activa a la discusión del control de armas, debido a su vulnerabilidad ante las amenazas de las armas pequeñas y livianas. Añadió que el éxito en el trabajo en el tema de la proliferación de armas se podrá medir caso por caso de acuerdo a la reducción gradual de los incidentes de violencia. El señor Clive Law, de la División de Control de Exportaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Canadá, concluyó esta sesión afirmando que los controles de importación y exportación dependen de la legislación nacional de cada país, por lo cual es necesario crearla o mejorar para poder llevar a cabo este control. Los gobiernos no pueden involucrarse en el ámbito internacional hasta que estén dispuestos a enfrentar el trasfondo cultural de la posesión de armas a nivel local.

10. El Cuarto Panel, titulado: Iniciativas para la prevención, educación y concientización sobre armas livianas y pequeñas, fue moderado por la señora Lara Blanco, Directora Ejecutiva de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, y estuvo acompañada por los siguientes panelistas: el señor Jaime Martínez, de la Fundación para la Aplicación de Estudios del Derecho FESPAD, el señor Roberto Cajina, consultor independiente, el Capitán Claude Vadeboncoeur, del Centro Kingston para la Capacitación para la Formación en la Paz, del Departamento de la Defensa Nacional del Gobierno de Canadá, y el Embajador Camilo Reyes, Presidente de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Armas Pequeñas y Livianas en todos sus aspectos.

11. El señor Jaime Martínez de FESPAD, subrayó la necesidad de diseñar una estrategia de comunicación para disminuir la aceptación de la tenencia y portación de armas de fuego como una norma cultural, con el trabajo con los medios de comunicación como un punto clave dentro de esta estrategia. El señor Roberto Cajina, consultor independiente, enfatizó la necesidad de que los países centroamericanos formen una red regional en la que los gobiernos y la sociedad civil trabajen en forma conjunta, con el fin de superar las deficiencias de recursos en la lucha contra la proliferación de armas. El Capitán Claude Vadeboncoeur, del Centro Kingston para la Capacitación para la Formación en la Paz, del Departamento de la Defensa Nacional del Gobierno de Canadá, hizo un análisis de métodos concretos de recolección y destrucción de armas. Subrayó además el hecho de que estos procesos de destrucción son fáciles y baratos. El Embajador Camilo Reyes, cerró este panel final comentando la experiencia del Plan Nacional de Acción de Tanzania para la no-proliferación de armas pequeñas y livianas, el cual fue elaborado en forma conjunta por el gobierno de Tanzania y la ONG africana SaferAFRICA. Este plan resalta la relación productiva que se puede desarrollar entre el gobierno y la sociedad civil.

12. Posteriormente, los participantes se dividieron en cinco grupos de trabajo para discutir las Recomendaciones para un Plan de Acción Regional.

Los nombres de estos cinco grupos fueron: "Procesos policiales: creación de registros completos, procedimientos para venta, portación, tenencia y sistema de licencias", "Procesos legislativos y judiciales: regulación, tipificación de delitos, clasificación y establecimiento de penas", "Procesos administrativos y aduaneros: control del comercio, armonización y fortalecimiento de los procedimientos aduaneros, cotejo de licencias y normativa modelo", "Instancias regionales de colaboración: Comisión de Seguridad (SICA), cuerpos de regulación y control (OEA, SICA, CCP)", y "Medidas de Prevención: concientización, recolección y destrucción de armas pequeñas y livianas". Los resultados de los grupos de trabajo pueden encontrarse en las Recomendaciones para un Plan de Acción Regional.

13. La Conferencia expresó su agradecimiento por la hospitalidad y los arreglos del Gobierno de Costa Rica como país anfitrión para todos los participantes de este evento.

14. La Conferencia agradece a los gobiernos de Finlandia y Canadá por su auspicio para esta actividad.

15. La Conferencia agradece a la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano por la organización de esta actividad.

16. Los participantes analizaron el Resumen Ejecutivo de los Organizadores y las Recomendaciones para un Plan de Acción Regional, incluyendo los temas que merecían una atención particular.

17. Los participantes se adhieren al Resumen Ejecutivo y las Recomendaciones para el Plan de Acción Regional.

18. La Conferencia se concluyó el 5 de diciembre de 2001.

Fuente: Despacho de la Viceministra, MREC

